

MARIA ELENA, 03-05-22 Con esta fecha Alcaldía ha decretado lo siguiente.

EXENTO Nº 1080/22

VISTOS

Acuerdo de Concejo N° 29/2022 de fecha 29 de abril del 2022; Lo expuesto y dispuesto en los artículos 3° y 5° de la Ley 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de La Administración del Estado; y en uso de las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de Junio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto Exento Nº 6872 de fecha 24 de diciembre del 2021, que aprueba

Presupuesto Municipal 2022.

DECRETO

Autorizase y Apruébese, el Acuerdo de Concejo N° 29/22 de fecha 29 de abril del 2022, que Aprueba "CUMPLIMIENTO PMGM 2021".

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL OMAR NORAMBUENA RIVERA ALCALDE

MUNICIPALIDAD MARIA ELENA

ONR/MGU/cba.

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal -Contabilidad y Presupuesto - Alcaldía - Control - Archivo.